

BOLETÍN

DE LA

ASOCIACIÓN

DE

AMIGOS

DEL

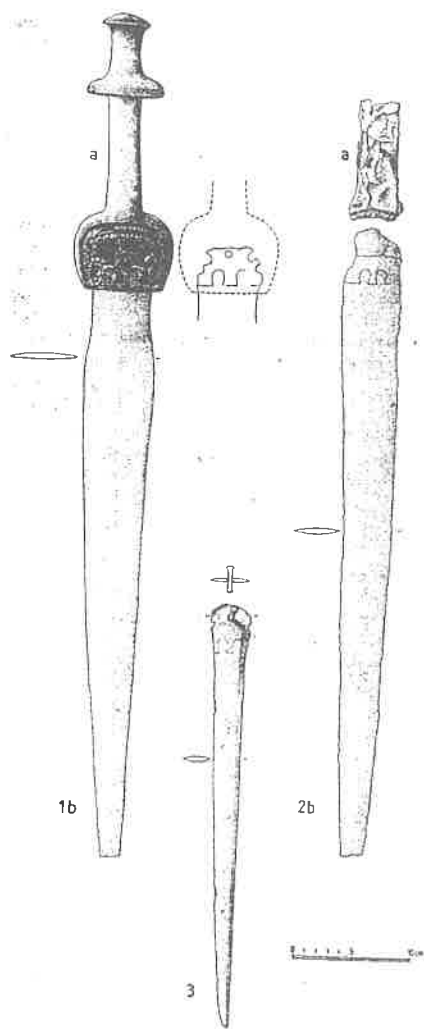
MUSEO

DE

GUADALAJARA

forma de dos líneas curvas unidas y más tarde, como en las espadas halladas en Villaviudas (Palencia) y Linares (Jaén), además de la de Guadalajara, con los arquillos de herradura plenamente formados. Es un rasgo que también aparece en ejemplares del tercio norte peninsular, que apuntaría a unas conexiones atlánticas o continentales. En la zona de empuñadura se pudieron apreciar otras particularidades significativas. En efecto, hay rastros de una primera empuñadura, la original, contemporánea de la hoja, con las cachas algo más cortas que las actuales y rematadas en su borde inferior por el adorno de los arquillos de herradura vaciados, no simplemente repujados como en la chapa de la empuñadura posterior.

La restauración consistió en la limpieza general de la hoja y en la reparación de las distintas piezas de la empuñadura, para ensamblarlas de



Las tres espadas del conjunto de armas hallado en Guadalajara (según Brandherm).

nuevo sobre una réplica exacta del anterior soporte de madera confeccionada con resina de poliéster teñida de rojo con óxido de hierro.

¿Arma de combate o emblema de prestigio? Quizá las dos cosas, pero con absoluta seguridad y quizá predominantemente lo segundo. Por la misma época se esculpieron en el extremo suroccidental de la Península las llamadas estelas alemtejanas o estelas del Suroeste, unas losas, posiblemente de carácter funerario, en las que, de ser cierta esa referencia, se representaban en relieve unos artefactos que en conjunto aluden a la prestancia del personaje así celebrado. Entre esos elementos destaca siempre una espada que reproduce con sorprendente exactitud el tipo de arma en que encajan las piezas a que ahora nos referimos. Algo posteriores son las estelas extremeñas, así llamadas por la zona en que han aparecido en mayor número, aunque esta localización se ha ido ampliando notablemente con nuevos hallazgos en comarcas colindantes y aún más lejanas. En esta nueva serie aparece ya una panoplia guerrera más completa y, en los ejemplares más avanzados, una representación muy esquemática del personaje así homenajeado. Pero en todo caso, la espada destaca como elemento simbólico más importante.

Volviendo a la espada de Guadalajara, digamos que se trata de una pieza arqueológica de valor singular que hemos perdido, como tantas otras joyas señeras de nuestro patrimonio, por obra y desgracia de la rapiña de los unos y la incuria de los otros.

Estas notas están basadas en los siguientes trabajos:

M. Almagro Gorbea, «La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares»: *Trabajos de Prehistoria* 29 (1972) 55-82.

F. Gago Blanco, «La espada de Guadalajara. Restauración»: *Revista de Arqueología* XI/106 (1990)8-14.

D. Brandherm, «Algunas consideraciones acerca de la espada de Guadalajara. ¿Un excepcional depósito desarticulado del Bronce Medio de la Meseta?»: *Trabajos de Prehistoria* 55/2 (1998) 177-84.

LA VIRGEN DE LA LECHE DE ALONSO CANO DEL MUSEO DE GUADALAJARA

ÁNGEL RODRÍGUEZ REBOLLO

LA reanudación de las actividades del Museo de Guadalajara es síntoma del nuevo interés que despierta la institución alcarreña. En este sentido, esperamos que la edición de un Boletín en el que plasmar las investigaciones, inquietudes y opiniones de quienes se preocupan por él, suponga la base sobre la que superar el olvido al que se ha visto sometido el Museo durante gran parte de su historia. Por todo ello me es muy grato poder participar en el número inaugural. Ahora sólo queda albergar la esperanza de que este primer impulso anime a las instituciones y a los investigadores a participar más activamente en la proyección exterior del Museo de Guadalajara.

El texto que se desarrolla a continuación es fruto de la ponencia “La Virgen de la Leche de Alonso Cano del Museo de Guadalajara”, dentro de la mesa redonda organizada por dicha institución el día 23 de diciembre de 2003. Durante la preparación de la misma fui recopilando nuevos datos documentales que parece oportuno plasmar sobre el papel. Supone también este texto una compilación de todo lo escrito hasta ahora, y permite al interesado acudir, a través de las notas al pié¹, a las publicaciones en las que se ha estudiado la pieza.

La *Virgen de la Leche* de Alonso Cano (Fig. 1) es sin lugar a dudas la pieza más destacada del Museo de Guadalajara. Su excepcional calidad técnica la convierte además en una de las obras maestras dentro de la producción del pintor granadino.



Figura 1: Alonso Cano: *Virgen de la Leche* (ca. 1657-1660). Guadalajara, Museo.

El cuadro aparece registrado desde el principio en los inventarios del Museo². Primero en el inventario previo de 1845 realizado por la Comisión de Monumentos: se encontraba en la sala

¹ El estudioso de Alonso Cano Harold Wethey ofrece un buen número de referencias bibliográficas que recomendamos al lector interesado. Wethey, Harold: *Alonso Cano. Pintor, escultor y arquitecto*, Madrid, 1983, p. 130, n.º cat. 52.

² Rodríguez Rebollo, Ángel: “Nuevos datos en torno a la Virgen de la Leche de Alonso Cano en Guadalajara”, *Archivo Español de Arte*, n.º 296, Madrid, 2001, pp. 439-442.



cuarta del por entonces edificio de la Diputación Provincial, que no era otro sino el antiguo convento de la Piedad. Se recoge la firma y se señala su excepcional calidad técnica.

Aparece nuevamente en el registro de la Comisión de Monumentos de 1846, éste ya con la primera numeración de inventario conocida del museo. En la entrada 280 se cita: *La Virgen dando de mamar al Niño; autor Alonso Cano*. También se hace constatar el mal estado de conservación en el que se encontraba el lienzo.

Hay que esperar al inventario realizado por Carmelo Baquerizo³ en 1902 para encontrar nuevas referencias documentales. Lo primero que sorprende es la desaparición de parte de los fondos del Museo, lo que requirió la reenumeración de sus bienes. El cuadro de Cano, que se encontraba por entonces en el Salón de la Comisión Provincial de la Diputación, recibe esta vez el número de inventario 213.

Elías Tormo⁴ lo cita en 1917 dentro de su *Cartilla Excursionista* realizada para la Sociedad Española de Excursiones, aunque no aporta nada nuevo; simplemente constata que el lienzo está firmado y que posee el número de inventario 213 del museo alcarreño.

A partir de entonces se van a suceder las citas dentro de los estudios dedicados al artista. En este sentido deben mencionarse los escritos de M^a Elena Gómez Moreno⁵ y Martínez Chumillas⁶ entre 1948-1949, o las posteriores de Wethey⁷ en 1955 y 1983 en su edición española. Últimamente ha participado en varias exposicio-

nes⁸, entre las que merece destacarse la celebrada en la Curia de Granada⁹ con motivo de la celebración del cuarto centenario del nacimiento de Cano.

También es importante señalar que figuró en el Pabellón de Castilla la Nueva dentro de la Exposición Ibero-Americana celebrada en Sevilla en 1929. De ello da cuenta el catálogo del pabellón e incluso una nota periodística que apareció en el ABC en su edición de 7 de mayo de 1929.

Una última cita debe tenerse en cuenta. En 1972 Pérez Sánchez¹⁰ publica una reseña en *Archivo Español de Arte* en el que se hace eco de la noticia aparecida en la prensa sobre la aparición de una serie de cuadros en los fondos de la Diputación Provincial. Aunque el cuadro se conservaba entonces en los despachos de la Diputación, manifiesta una vez más su excepcional calidad.

Respecto a su ubicación original poco o nada sabemos. La obra se fecha hacia 1657-1660, coincidiendo con la última estancia de Cano en Madrid antes de establecerse definitivamente en Granada para ocupar su cargo de racionero en la catedral. El hecho de que se conozcan dos copias granadinas, una en el convento de carmelitas calzadas de la ciudad andaluza y la otra en la antigua colección Torrecilla, induce a pensar que el cuadro pudo ser pintado ya en Granada. Sin embargo, las últimas aportaciones documentales permiten demostrar, al menos en parte, todo lo contrario.

El lienzo procede casi con total seguridad del antiguo convento del Carmen de

³ Baquerizo, Carmelo: *Catálogo de los cuadros de Pintura, Escultura y Monedas existentes en el palacio de la Excelentísima Diputación Provincial*, Guadalajara, 1902, p. 38.

⁴ Tormo, Elías: "Guadalajara", *Cartillas Excursionistas*, Madrid, 1917, p. 11.

⁵ Gómez Moreno, M^a Elena: "Pinturas inéditas de Alonso Cano", *Archivo Español de Arte*, n^o 84, Madrid, 1948, pp. 214-259.

⁶ Martínez Chumillas, Manuel: *Alonso Cano: estudio monográfico de la obra del insigne racionero que lo fue de la Catedral de Granada*, Madrid, 1949.

⁷ Wethey (1983).

⁸ Entre ellas destacamos la que organizó quien aquí escribe, celebrada en noviembre de 2002 en el seno de la celebración del X aniversario de Estampa, Salón Internacional del Grabado y Ediciones de Arte Contemporáneo: Rodríguez Rebollo, Ángel: "Estampa Grabada y Cuadro. Una íntima relación". Catálogo exposición *Estampa*, Madrid, 6-10 noviembre 2002, pp. 50-53.

⁹ *Alonso Cano. Arte e Iconografía*. Granada, Antigua Curia Eclesiástica, 2002, p. 422. En la ficha técnica se ofrece un importante repertorio bibliográfico actualizado sobre el lienzo de Guadalajara.

¹⁰ Pérez Sánchez, Alfonso E.: "Crónica: El Museo de Guadalajara", *Archivo Español de Arte*, n^o 185, Madrid, 1974, pp. 92-95.

Guadalajara¹¹, también conocido como convento de la Epifanía. En el inventario de bienes del convento realizado en 1811 se recoge, en la entrada 9ª, un lienzo de *María Santísima dando el pecho a su hijo* de vara y media por vara.

No cabe duda de que el cuadro de Cano procedía de alguno de los conventos desamortizados de Guadalajara, y así se especifica en los inventarios de 1845 y 1846. Las dimensiones del lienzo del convento del Carmen encajan bastante bien con las del lienzo de Cano (164x107 cm); se da además la paradoja de que tanto el original de Guadalajara como la copia de Granada se encontraban en sendos conventos de carmelitas calzados.

Desconocemos si fue pintada desde un principio para este convento o si fue un regalo posterior, pero desde luego la obra debió figurar en el convento desde al menos fines del siglo XVIII.

En una breve reseña que realicé en Archivo Español de Arte con motivo del centenario de Cano di a conocer también la fuente que inspiró el lienzo del Museo de Guadalajara¹². El profesor Navarrete ya les ha advertido cómo Alonso Cano se sirvió de estampas para la composición de sus obras; en el caso que aquí nos ocupa parece que Cano empleó el grabado de la *Sagrada Familia* de Marcantonio Raimondi sobre composición de Rafael.

Si observamos atentamente ambas obras nos daremos cuenta del parecido; sólo hay que invertir la estampa y eliminar la figura de San José. Prácticamente idéntica es la postura de la Virgen y no digamos la del Niño. Sólo encontramos una diferencia, aunque resulta fundamental como ahora veremos: mientras que en la estampa el Niño apoya su mano en el pecho de la Virgen, en el lienzo de Cano se varía la postura para apoyarla directamente en la mano de su madre.

Desde luego, el grabado de Raimondi fue conocido y empleado por nuestros pintores. Quizás el caso más singular sea la *Virgen de la Leche con San Juan Bautista y San Jerónimo* de Juan de Juanes conservada en la parroquia de San Andrés de Valencia. Repite casi al pie de la

letra la estampa, aunque Juanes transforma a San José en San Jerónimo e incluye la figura del Bautista; una versión más simplificada de colección particular valenciana repite el mismo modelo.

Lo curioso del asunto es que si nos fijamos bien en la tabla de Juanes, el Niño apoya la mano en la de su madre y no en el pecho, exactamente igual que en el lienzo de Alonso Cano. Este significativo detalle nos hizo plantearnos ya en el 2001 la siguiente conjetura¹³: ¿pudo Alonso Cano conocer alguna de estas obras del pintor valenciano?. Aunque en un primer momento parezca descabellado, debemos recordar que tras el asesinato de la mujer de Cano el 12 de junio de 1644, el pintor marchó a tierras valencianas, donde permaneció hasta mediados de 1645. Tuvo tiempo suficiente (prácticamente un año) para conocer con cierto detalle el panorama artístico valenciano y la impronta que había marcado la figura de Juan de Juanes en la pintura valenciana del siglo XVI.

Hay que citar una segunda versión de la *Virgen de la leche*, aunque desgraciadamente no ha llegado hasta nuestros días. En una tasación realizada en Madrid en 1735 entre Tomasa de Legazpi y Pedro Rodríguez del Castillo¹⁴ se recoge otra pintura de *Nuestra Señora de la Leche de mano de Alonso Cano de una tercia de alto y poco menos de ancho* (30x25 cm aproximadamente).

La producción de obras marianas tuvo en Alonso Cano uno de sus máximos exponentes. La tipología de la Virgen de medio cuerpo con el Niño evolucionará en la década de 1640 a un nuevo modelo, cuyo ejemplar más antiguo es la *Virgen con el Niño* del Museo del Prado (1640-1650). Se trata de composiciones de cuerpo entero en las que la figura de María cobra una presencia hasta ahora desconocida, y en las que su faceta como escultor se deja sentir en los rotundos volúmenes de las figuras.

Ejemplos de excepcional calidad los tenemos en la *Virgen con el Niño* de la Curia de Granada (1660-1667), la *Virgen del Lucero* del Mu-

¹¹ Rodríguez Rebollo (2001), p. 439-440.

¹² Rodríguez Rebollo (2001), p. 440.

¹³ Rodríguez Rebollo (2001), p. 441.

¹⁴ El documento fue dado a conocer por Mercedes Agulló en 1981: Agulló y Cobo, Mercedes: *Mas noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1981, p. 231.

seo de Granada – una versión del lienzo de Prado – o la propia *Virgen de la Leche* que aquí se estudia.

A la hora de fijar el cuadro en el contexto pictórico del artista hay que tener en cuenta una serie de factores. Alonso Cano marcha a Granada en 1652 para decorar la capilla mayor de la Catedral con un total de siete lienzos de grandes dimensiones en los que representa los pasajes más importantes de la vida de la Virgen. También de este momento son los cuadros de idéntico asunto para el Convento del Ángel Custodio (hoy en el Museo Goya de Castres) o las *Inmaculadas* de la Catedral de Granada (nos referimos a la escultura para el facistol) y de Colección Particular Granadina¹⁵.

Lo más significativo de este momento es la idealización de los modelos, especialmente en los rostros marianos. Son muy características de este momento las facciones alargadas y los ojos ligeramente achinados, con rasgos de gran delicadeza; también encontramos características comunes a la hora de encajar el rostro de las figuras, ligeramente ladeado y con los ojos entreabiertos, cargando así de emotividad a sus imágenes.

La *Virgen de la Leche* repite fielmente estas características, aunque lo que más llama la atención es su rotunda presencia. Acabamos de señalar cómo la faceta de escultor se deja sentir en la pintura de Cano, y el cuadro de Guadalajara es uno de los ejemplos más expresivos.

Los gruesos y profundos plegados del manto de la Virgen, ayudados por la composición en huso de la escena y por el excepcional tratamiento del claroscuro proyectan la figura hacia el espectador; casi se diría que podemos rodearla. A ello ayuda el sutil escalón que aparece en el ángulo inferior derecho de la obra y que proporciona más profundidad si cabe al cuadro.

Debemos relacionarlo también con la *Virgen de Belén* del Monasterio del Escorial – se conserva una copia en la Capilla Real de Granada – de peor calidad, y con la impresionante *Inmaculada*

Concepción de la Sala Capitular de la catedral granadina, realizada después de la marcha definitiva de Cano a Granada, donde moriría en 1667.

Wethey¹⁶ relaciona el lienzo de Guadalajara con un dibujo atribuido a Alonso Cano que se conserva en el Museo del Prado¹⁷ (Fig. 2). Aunque el modelo de la Virgen es el mismo, técnicamente el dibujo está más próximo a los tipos de Juan de Sevilla, seguidor del pintor granadino. También cabe la posibilidad de que el dibujo, si lo consideramos autógrafo, sea preparatorio para el desaparecido lienzo que fue propiedad de Tomasa de Legazpi en 1735.



Figura 2: Atribuido a Alonso Cano. *Virgen con el Niño*. Madrid, Museo del Prado.

Como conclusión, estamos ante una de las obras más bellas y mejor conservadas de Alonso Cano. Es un exponente fundamental de la actividad de Cano no sólo como pintor, sino como escultor, y es además uno de los pocos ejemplos conservados de la segunda estancia madrileña del artista (1657-1660).

¹⁵ Para todas estas piezas recomendamos las fichas técnicas y estudios realizados con motivo de la Exposición: *Alonso Cano. Espiritualidad y Modernidad Artística*. Granada, Hospital Real, 2001-2002.

¹⁶ Wethey (1983), pp. 82-83.

¹⁷ Recientemente fue expuesto con motivo de la Exposición: *Alonso Cano. Dibujos*. Madrid, Museo del Prado, 2 abril-24 junio 2001, p. 136, nº cat. 24.

UNA TALLA Y DOS ESTELAS DISCOIDEAS DE CONDEMIOS DE ARRIBA (GUADALAJARA)

(BREVES NOTAS DESCRIPTIVAS)

J.R. LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ
Secretario de la Asociación de Amigos del Museo

CONDEMIOS de Arriba (Guadalajara) en la provincia de Guadalajara es desde siempre un pueblo económicamente abierto, gracias a la madera.

Su iglesia parroquial figura bajo la advocación de San Vicente ⁽¹⁾

Hubo en sus inmediaciones un despoblado del que proceden una serie de restos tallados que pueden verse en una casa de la calle Mayor (Fig. 1): se trata de un sillar en el que aparecen figurados dos círculos: el de la izquierda (I) mayor que el de la derecha (II) que, por su interés y parecido con la decoración de algunas estelas, pasamos a describir brevemente. Se trata de un sillar rectangular sobre el que figuran tallados dos círculos:

El primero, a la izquierda del espectador, aparece dividido en cuatro cuadrantes, separados cada uno de ellos por ángulos de doble línea, que dan como resultado una cruz griega hueca de brazos iguales, manifestándose claramente el punto O (cero, central, u origen), con media esfera u ova.

El segundo, en el lado derecho, figura otro círculo de diámetro algo menor que el anterior, igualmente dividido en cuatro partes o cuadrantes, con una nueva media esfera u ova en el centro, como punto de origen del que todo parte. El cuadrante primero representa un ángulo con un bulto interior; el dos -siguiendo las normas heráldicas que tan bien se adaptan a estas descripciones-, otro ángulo con un bulto semejante al anterior; en tres, un ángulo hueco y, en cuatro, tres ovas en relieve.

Por tanto, en el eje vertical quedan tres ovas o medias bolas, sobresalientes, y en el horizontal, dos ovas más, una de ellas en el punto origen y la otra en el brazo derecho, (según se mira) ⁽²⁾.

Además de esta interesante pieza presentamos dos estelas discoideas, hasta ahora inéditas, que se encuentran empotradas en los muros interno y externo de la iglesia.

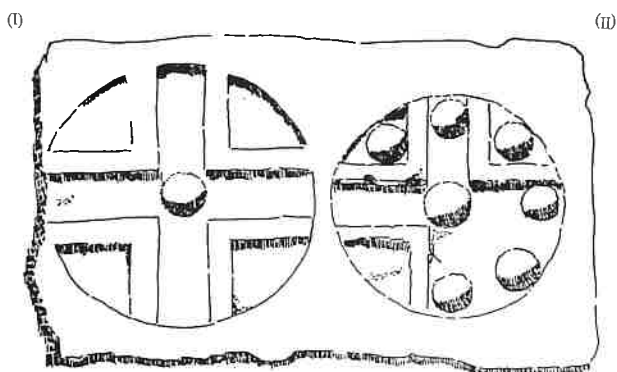


Fig. 1. Condemios de Arriba (Guadalajara). Lápida en una casa (según A. Herrera Casado)

¹ *El obispado de Sigüenza ó sea Nomenclator descriptivo, Geográfico y Estadístico de todos los pueblos del mismo*, por un sacerdote de la diócesis, Zaragoza, 1886, p. 143.

² HERRERA CASADO, Antonio, *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, 2ª ed. Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y Asociación Central de Trillo-I, 1988, p. 509. "Lápida en una casa".



Fig. 2. Condemios de Arriba (Guadalajara). Estela discoidea nº 2



Lám. I. Condemios de Arriba (Guadalajara). Estela discoidea nº 1 (exterior)

Nº 1 (Fig. 2 y Lám. I).

Procedencia.- Condemios de Arriba (Guadalajara)

Lugar de depósito.- En el interior de la iglesia parroquial

Material.- Piedra caliza

Tipología.- Estela discoidea

Decoración.- Cruz patada con extremos abiertos y extremos convexos, incluida en dos círculos concéntricos. Notable punto origen

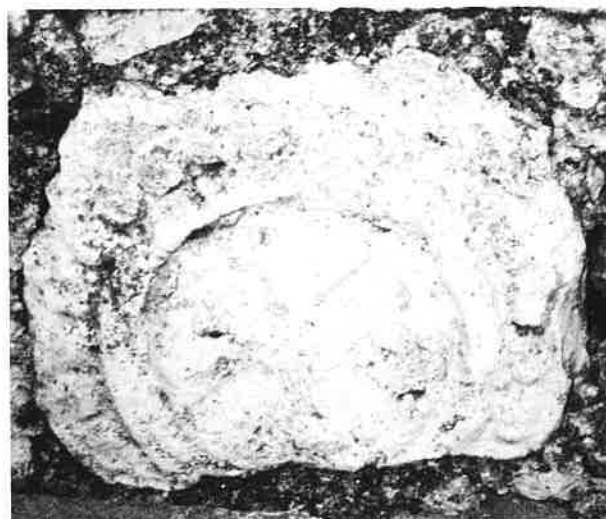
Diámetro.- 26 cms.

Técnica.- Bajo relieve plano

El estado de conservación es bueno aunque falte el pie



Fig. 3. Condemios de Arriba (Guadalajara). Estela discoidea nº 3



Lám. II. Condemios de Arriba (Guadalajara). Estela discoidea nº 2 (exterior)

Nº 2 (Fig. 3 y Lám. II).

Procedencia.- Condemios de Arriba (Guadalajara)

Lugar de depósito.- En el exterior de la iglesia parroquial (empotrada junto a la puerta de acce-

so, adosada a la jamba izquierda, según se mira) (Lám. III).

Material.- Piedra caliza

Tipología.- Estela discoidea

Decoración.- Cruz patada con extremos abiertos y extremos convexos, incluida en dos círculos concéntricos

Diámetro.- 24 cms.

Técnica.- Bajo relieve plano

El estado de conservación es bueno aunque falte el pie. El disco aparece maltratado al exterior.

Se trata de piezas que podríamos fijar cronológicamente entre los siglos XII y XIII, puesto que, al parecer, estos restos parecen proceder de “una iglesia de estilo románico que existió en el alto del páramo que limita por el norte a Condemios; en la orilla del camino que lleva a Campisábalos, y que pertenecía a un antiguo pueblo del que hoy sólo quedan montones de piedras...”⁽³⁾.

El hecho de aparecer las dos estelas descritas anteriormente empotradas en los muros interiores de la iglesia parroquial de Condemios de Arriba quiere decirnos que fueron trasladadas.

Evidentemente el único sitio más cercano y probable de su procedencia sería el correspondiente a los enterramientos que alrededor de la iglesia y que constituían su cementerio o “campo santo” y que una vez aplicada la ley sanitaria de comienzos del siglo XIX vería como los restos se trasladaban al “cementerio” de nueva planta, mientras que los restos más o menos interesantes o llamativos pasarían a ser parte de los muros de la iglesia, unas veces interiormente y otras exteriormente, dado que la decoración, por así decir, o simbología -mejor dicho-, casi siempre consistente en cruces talladas en sus caras, hacía que estas piezas, contempladas desde la mentalidad popular, incluida la del cura del lugar, fueran consideradas como piezas sagradas que había que conservar en el entorno para el fueron



Lám. III. Condemios de Arriba (Guadalajara). Estela discoidea nº 2 (junto a la puerta)

creadas, de ahí que permanezcan todavía en los cementerios, pero ya como meros elementos reutilizados y carentes, por lo tanto, de su sentido religioso originario.

De ahí que aparezcan con frecuencia en las vallas de los cementerios, en las de las iglesias, que al empotrarlas hacían que recobraran su sentido religioso primigenio, o en los caminos que siguen los viacrucis, además de, evidentemente, en los cementerios de los despoblados.

Nuestro más sincero agradecimiento por los calcos y fotografías a D. Doroteo Abad, ex-alcalde de Condemios de Arriba.

³ Ídem., *ibídem.*, p. 509.



ACTIVIDADES DEL MUSEO DE GUADALAJARA

(ENERO-NOVIEMBRE DE 2004)

EXPOSICIONES

NUESTRO CORPUS. TRADICIONES POPULARES DE GUADALAJARA Y VALVERDE DE LOS ARROYOS

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS. 2004

Con motivo del Día Internacional de los Museos se organizó en colaboración con otras Instituciones esta exposición en las Salas del Duque que permaneció abierta del 18 de mayo al 6 de junio, con una afluencia de 2.137 visitantes.

Llevó aparejada la realización de otros actos en relación al mismo tema:

CONFERENCIA

Las celebraciones del Corpus Christi en la provincia de Guadalajara

Por D^a Marta López

Presentación: D^a Consolación González Casarrubios

19 de mayo, 19 horas. Salón de Actos del Palacio

MESAS REDONDAS

La festividad del Corpus Christi en Guadalajara

Moderador: D. José Ramón López de los Mozos.
Introducción: D. Pedro José Pradillo y Esteban.
Participantes: D. José de Pedro Martínez (Hermano Mayor de la Cofradía de los Apóstoles), D. Javier Borobia Vegas (en representación de la Cofradía de La Pasión del Señor).

20 de mayo, 19 horas. Salón de Actos del Palacio.
--

La festividad de la Octava del Corpus en Valverde de los Arroyos

Moderador: D. José Ramón López de los Mozos.
Introducción: D. José María Alonso Gordo y D^a Eulalia Castellote Herrero. Participantes: D. Ángel Chicharro Chicharro (Danzante de Valverde de los Arroyos)

Tras la mesa redonda se procedió a la lectura dramatizada de un fragmento de un Auto Sacramental a cargo de D^a. Sonia Fernández Chicharro.

25 de mayo, 19 horas. Salón de Actos del Palacio.
--

CONCIERTO

El lenguaje de las Campanas

Coordinador: D. José Antonio Alonso (Director de la Escuela de Folklore de la Diputación Provincial). Campaneros: D. Diego Sanz, D. Jaime Manso y D. Antonio Garrido.

Organiza y colaboran: Museo de Guadalajara, Fundación de Cultura y Deporte de C-LM, Ayuntamiento de Guadalajara (Concejalía de Fiestas Tradicionales), Parroquia de Santa María la Mayor, Escuela de Folklore de la Diputación de Guadalajara .

28 de mayo, 18,30 horas. Campanario de la Concatedral de Santa María.
--

LA PIEZA DEL MES

Desde el mes de noviembre el Museo ha iniciado la actividad “**La pieza del mes**” que consiste en exponer individualmente una de las piezas, de cualquiera de las tres Secciones, y realizar actividades en torno a ella.

El ciclo se ha iniciado con “La Virgen de la Leche” de Alonso Cano, (19 de noviembre a 19 de diciembre) en torno a la cual se realizó una mesa redonda donde los participantes D. Alfonso E. Pérez Sánchez, D. Antonio Martínez Ripoll, D. Ángel Rodríguez Rebollo y D. Benito Navarrete Prieto acercaron al público aspectos de la obra en sí, del autor y su tiempo y de su producción artística; el Director del Museo, D. Fernando Aguado Díaz, contó cómo ingresó y su historia en relación con el Museo. La presentación del acto corrió a cargo de la Delegada Provincial de Cultura D^a. Riansares Serrano Morales.

La exposición del lienzo se completa con paneles explicativos sobre los mismos temas.

«La pieza del mes» elegida para diciembre y enero es la escultura de Luisa Roldán (La Roldana), «Los primeros pasos de Jesús», obra muy en la línea de las fiestas navideñas, ya que se trata de uno de los precedentes de nuestros actuales belenes. Estará expuesta en el palacio desde el día 22 de diciembre.

CURSOS

MUSEOS Y SOCIEDAD.

DIDÁCTICA DE MUSEOS

CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Curso dirigido por la Dra. Cristina Moral Turiel que se desarrolló del 12 al 16 de julio en la Escuela Universitaria del Profesorado y en el mismo Museo, patrocinador del curso.

Se impartieron por parte del Director del Museo y de la Técnico de Gestión Cultural de la Fundación de Cultura y Deporte en el Museo la clase “*Los “antiguos” Museos Provinciales*” (14 de julio) y también participaron en la Mesa Redonda “*Museos y Etnografía*” (16 de julio).

COLABORACIONES

El Museo ha colaborado de diferentes maneras en la organización del II Festival de Cine de Guadalajara (FESCIGU) y El Tenorio Mendocino (30 y 31 de octubre)

PRÉSTAMO DE OBRAS

Durante 2004 el Museo de Guadalajara ha prestado cuatro de sus obras más representativas para la exposición temporal *Llums del Barroc* celebrada en Gerona del 2 de abril al 23 de mayo. Los cuadros fueron **Virgen de la Leche** de Alonso Cano, **Cristo Crucificado** de Luis Tristán, **Arcángel San Miguel** de Bartolomé Román y **Aparición de la Virgen a San Francisco** de Juan Carreño de Miranda.

En el mes de noviembre se prestaron de nuevo los cuadros anteriores (excepto el de Alonso Cano elegido «pieza del mes»), para la exposición *Luces del Barroco* que se celebra en Pamplona (Centro Cultural de Caja Navarra, C/ Castillo de Maya) del 25 de noviembre al 25 de enero de 2005.

RESTAURACIÓN

Durante el mes de julio se llevó a cabo en los talleres del Museo la restauración de materiales procedentes de la excavación del Prao de los Judíos de Molina de Aragón.

Las dos restauradoras contratadas por el convenio con el SEPECAM con la Consejería de Cultura, están desarrollando la labor de consolidación de pintura y la restauración de varios de los lienzos guardados en los depósitos del Museo, desde el mes de julio hasta diciembre.

INGRESO DE FONDOS

Además de los materiales procedentes de las diferentes actividades arqueológicas que se realizan en la provincia que, por imperativo de la Ley 4/90, incrementan los fondos del Museo, han ingresado en el Museo la colección de piezas arqueológicas incautadas en el Museo de Molina de Aragón por asignación de la Consejería de Cultura y la donación de piezas arqueológicas por

parte del Ayuntamiento de Hita. Igualmente se está inventariando la colección de piezas arqueológicas procedente de Mazuecos ofrecida en Donación por D. César García Díaz y se encuentra pendiente de aceptación la donación de una silla de cadera ofrecida por D^a Eva Carreras Quintana.

INVESTIGACIÓN

Se están llevando a cabo en el ámbito de las colecciones del Museo diversos trabajos de investigación que se reflejarán, en el caso de la Sección de Bellas Artes, en próximas publicaciones.

En cuanto a los fondos de Etnografía, los miembros de la Asociación Cultural de Zarzuela de Jadraque, han procedido a fotografiar y clasificar los materiales cerámicos que se guardan en los almacenes del Museo procedentes de los alfares de esta localidad, además del material gráfico del proceso productivo, que custodia el Museo, dentro del proyecto subvencionado por la Consejería de Cultura "*Catalogación y difusión de la alfarería de Zarzuela de Jadraque*", editado recientemente en CD Rom.

EXPOSICIONES TEMPORALES

Entre enero y octubre se han inaugurado en el Museo un total de siete exposiciones temporales o itinerantes organizadas por diferentes Instituciones con un total de 8.979 visitantes.

VISITANTES

En el mismo período la exposición permanente del Museo (Sección de Bellas Artes) ha recibido la visita de 13.518 personas, lo que sumado a los visitantes de las exposiciones temporales, hacen un total de 22.497.

DIFUSIÓN Y ACCIÓN CULTURAL

Los Museos españoles, y por tanto el de Guadalajara, tienen encomendadas una variedad

de funciones que se integran en tres áreas básicas, conservación e investigación, difusión y administración.

El área de difusión, es la encargada de acercar el museo a la sociedad, utilizando para ello métodos didácticos de exposición, aplicación de técnicas de comunicación y organización de actividades complementarias que permitan el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación que los museos deben cumplir. De esta obligación se deriva un buen número de actividades de carácter divulgativo y didáctico, desde montaje de exposiciones a visitas escolares.

La Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha asumió la programación y puesta en práctica de las actividades en el año 2000 contando para ello, en cada uno de los cinco museos provinciales, con un técnico de gestión cultural, con lo que se ha conseguido que las programaciones culturales de los cinco centros tengan un carácter estable y continuo.

La programación cultural de la Fundación de Cultura y Deporte en cada museo comprende actividades de índole muy diversa, pero todas dirigidas cumplir el objetivo de que los museos puedan desarrollar una función didáctica y cultural. Aunque las programaciones estables en ellos son independientes, en general responden al mismo patrón (visitas guiadas y talleres adaptados a sus propias colecciones), disponen de actividades comunes (como las exposiciones temporales que itineran por los cinco) y preparan otras en conjunto (por ejemplo las del Día Internacional de los Museos). En el año 2004 en el Museo de Guadalajara la Fundación ha promovido, organizado y financiado las siguientes actividades.

- 1) El **Programa de Actividades Permanentes**, tanto para escolares como para adultos que lleva funcionando desde hace años. Se trata de talleres y visitas guiadas de carácter participativo que se dirigen a escolares pero que se pueden adaptar a adultos. Con él se pretende aprovechar los recursos didácticos que ofrecen las colecciones del Museo, el edificio en que se ubica y las funciones que tiene encomendadas, además de introducir en el mundo de los Museos. El programa incluye las siguientes actividades:

- *¿Sabes ver un cuadro?*: utiliza las pinturas expuestas como material pedagógico, intentando enseñar a los participantes a observar la pintura partiendo de unas explicaciones generales y de introducción a la comprensión artística.
- *¿Sabes ver una escultura?*: pretende explicar las claves para el conocimiento de las obras escultóricas a partir de las expuestas de forma permanente en la sección de Bellas Artes, utilizadas como material pedagógico.
- *Cómo trabajan los pintores y escultores*: dirigida a los niños de Educación Infantil y cursos iniciales de Primaria, busca iniciarlos en la forma de trabajo de los pintores y escultores que realizaron las obras expuestas en la Pinacoteca y en la observación de estas obras.
- *¿Qué es un Museo?*: pretende introducir en el conocimiento de los Museos, sus instalaciones, forma de trabajo y función social.
- *El Palacio del infantado*: su intención es dar a conocer el Palacio del Infantado desde el punto de vista histórico y artístico, haciendo un recorrido por su historia, la de los personajes que intervinieron en ella y la de las épocas y estilos artísticos que determinaron su resultado actual.

Cada proyecto sigue un esquema estable que no impide, sin embargo, su adaptación a distintos niveles educativos, no obstante se realizan también actividades específicas para edades determinadas. Esta flexibilidad referida a los distintos niveles educativos permite además su adecuación a objetivos específicos que pudieran solicitar los profesores o centros con el fin de combinar las actividades con el programa que se siga en el centro o en la asignatura para la que se solicita.

2) Otra de las actividades que se realizan, con carácter no permanente son las **Visitas Temáticas** para públicos concretos. Se trata de visitas guiadas o monitorizadas con un contenido concreto, siempre a petición de los interesados por lo que se prepara ajustándose a los intereses de los solicitantes. Algunas de las que

se han realizado son las siguientes: *El Palacio del Infantado, Escudos y emblemas, La Pintura del Renacimiento, La colección de Bellas Artes.*

3) A lo largo del año también se realizan otro tipo de actividades en fechas concretas, programadas en conjunto por la Fundación de Cultura y Deporte para los cinco Museos de la Región:

- *Experiencia Fotográfica Internacional de los Monumentos 2004*, (marzo-abril) una iniciativa del Consejo de Europa que consiste en un concurso fotográfico internacional para estudiantes, la exposición de las obras seleccionadas de todos los países participantes y un viaje para los dos alumnos seleccionados a Barcelona, con cuyos gastos corre la Fundación.

- Los actos del *Día Internacional de los Museos 2004*, en torno al tema *Patrimonio Intangible. Nuestro Corpus. Tradiciones Populares*, organizados por la Fundación de Cultura y Deporte y el Museo de Guadalajara, con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara (Concejalía de Fiestas Tradicionales), la Parroquia de Santa María La Mayor, y la Diputación Provincial (Servicio de Cultura, CEFHGU y Escuela de Folklore).

- Del 1 al 3 de octubre de 2004 se celebraron las **Jornadas Europeas de Patrimonio**, para las que la Fundación preparó una serie de actos en toda la Región, que en el Museo de Guadalajara se concretaron en visitas guiadas tanto por las salas abiertas al público como por otras dependencias habitualmente no accesibles.

- Dentro del programa de Exposiciones, producidas por la Fundación han sido *El rey de los monos* (19 de febrero a 15 de marzo) y *Portfolio fotográfico de Castilla-La Mancha* (22 de abril a 13 de mayo)

4) Otras se realizan en el propio Museo gracias al apoyo económico de la Fundación, algunas de éstas han sido:

- *Visto desde Abajo* (1999)

- las dos ediciones de *Artistas del Bachillerato* (2002 y 2004)
- *Nuestro Corpus, Tradiciones Populares de Guadalajara y Valverde de los Arroyos* (2004)

Para algunas de las exposiciones la Fundación ha programado o financiado **Actividades Didácticas Complementarias:**

El Museo y la Fundación, además de la dedicada al Corpus Christi, ha realizado *Arte Joven, Carne Fresca* (24 de junio a 4 de julio) la segunda muestra de Artistas del Bachillerato, en colaboración con el I.E.S. Luis de Lucena.

Para la exposición *El rey de los monos* se puso en práctica, como complemento, un programa de actividades pedagógicas dirigidas a estudiantes.

El mes de noviembre se ha iniciado **La pieza del mes** actividad incluida en el programa de actividades culturales de la Fundación.

PREVISIONES

Las salas de exposición del Museo, tanto la de Bellas Artes como las Salas del Duque, cerraron sus puertas el día 25 de noviembre, para proceder al montaje de la exposición **Don Quijote: la sombra del caballero** organizada con motivo del IV centenario de la publicación del Quijote, y que se podrá visitar durante 2005.

CONVOCATORIAS

En 1979 se celebró el I Congreso Internacional sobre las Estelas en Lodeve (Languedoc); en 1982 fue en Bayona el II; el III en Carcassonne; el IV en San Sebastián (1991); el V en Soria (1993); el VI en Pamplona (1995) y el último, el VII, en Santander (2002).

En este último, y con el fin de volver a rotarlo por el resto de Europa se convenció al Profesor Beleza Moreira (beleza.moreira@oninet.pt) para que asumiera su organización en Portugal, resultando que entre los días 16 al 18 de mayo de 2005, se celebrará el **VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias** en el Museo Nacional de Arqueología (Lisboa).

Si quieres conocer más datos o inscribirte, la dirección de contacto es:

biblioteca@mнарqueologia-ipmuseus.pt

Los días 3, 4 y 5 de febrero de 2005 se celebrará en Igualada (Barcelona) el **I Congreso de analíticas aplicadas a la Arqueología** con el objetivo principal de "dar una formación práctica al arqueólogo para que la recogida de datos no sólo sea correcta, sino que también esté enfocada a agilizar las interpretaciones posteriores". La inscripción y secretaría en ArqueoCat S.L. C/ Dinamarca, 3 Interior 8, 08700 Igualada (Barcelona), Tel. 93 803 96 67 o en

arqueocat@arqueocat.com

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA

ESTATUTOS

CAPÍTULO I FINES, DOMICILIO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Artículo 1:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y demás normas complementarias: la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara es una asociación civil, sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia y dotada de capacidad operativa.

Artículo 2:

1. Su marco de actuación se corresponderá con la demarcación administrativa de la provincia de Guadalajara y eventualmente en todo el territorio de Castilla-La Mancha.

2. Se establecerán y potenciarán las relaciones y vínculos con otras entidades similares de Castilla-La Mancha, del resto del Estado Español y del extranjero.

Artículo 3:

Los objetivos de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara son:

1. El interés por las actividades y funciones del Museo de Guadalajara en las labores de acopio, conservación, investigación, documentación, difusión y protección del Patrimonio Histórico, Artístico, Arqueológico y Etnológico.
2. Mantener vínculos de amistad y colaboración con los organismos rectores del Museo, contribuyendo a la dinamización general del Centro.

3. Organizar cursos, conferencias, exposiciones, certámenes, visitas culturales y colaborar en otras actividades de carácter científico, didáctico y divulgativo.
4. Realizar estudios, boletines, folletos o cualquier clase de ediciones relacionadas con sus objetivos.
5. Adquirir, gestionar y recaudar donaciones o depósitos de objetos y Bienes de Interés Cultural de utilidad didáctica, científica, documental y bibliográfica para el Museo de Guadalajara.

Artículo 4:

La Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara tiene su sede en el propio Museo de Guadalajara Palacio del Infantado, Plaza de los Caídos en la Guerra Civil 19001 Guadalajara.

CAPÍTULO II ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

Artículo 5:

5.1.: La Junta Directiva

5.1.1.: La Asociación estará dirigida y administrada por una Junta Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales.

A las reuniones de la Junta directiva podrá asistir la dirección del Museo de Guadalajara con derecho a voz, pero sin voto.

5.1.2.: Los miembros de la Junta Directiva podrán causar baja por renuncia comunicada por escrito a la misma, por incumplimiento de las obligaciones que tuvieran encomendadas y por expiración del mandato.



15.3.: Satisfacer la cuota anual.

15.4.: Abstenerse de cualquier acción que vaya en contra de los fines de la Asociación y de sus objetivos.

15.5.: Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos con templados en el artículo 3 de los Estatutos de la Asociación.

Artículo 16.: Derechos de lo socios

16.1.: Tomar parte con voz y voto en las reuniones de la Asamblea General.

16.2.: Poder ser elegidos para formar parte de la Junta Directiva.

16.3.: Solicitar de la Junta Directiva todo tipo de informes y aclaraciones así como presentar propuestas, peticiones y comunicaciones para su debate en la Asamblea General.

16.4.: Beneficiarse de todas las actividades y prestaciones que realice o promueva tanto la Asociación como, en la medida que lo permita la legislación vigente, del propio Museo de Guadalajara.

Artículo 17.: La pérdida de la condición de socio será efectiva por alguna de las siguientes causas:

17.1.: Renuncia mediante escrito a la Junta Directiva.

17.2.: Por impago de cuotas durante dos años consecutivos.

17.3.: Por expulsión a propuesta de la Junta Directiva aprobada en Asamblea General y oído el interesado, por daño grave, moral o material a la Asociación, al Museo de Guadalajara o a los valores que integran el Patrimonio Histórico Español.

Artículo 18: Los socios de honor tendrán los mismos derechos que los demás, excepto los recogidos en los apartados 1 y 2 del artículo 16, pudiendo asistir a las Asambleas con voz pero sin voto.

Tendrán las mismas obligaciones que el resto de los socios, excepto las recogidas en el apartado 3 del artículo 15.

Artículo 19: Recursos y Patrimonio.

19.1.: La Asociación carece de patrimonio fundacional.

19.2.: Los recursos de la Asociación procederán del cobro de las cuotas de los socios, donaciones de entidades o particulares, subvenciones oficiales o privadas y de los que lícitamente generen sus propias actividades.

19.3.: El ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el 31 de diciembre de cada año.

CAPÍTULO V PROCESO ELECTORAL

Artículo 20: Del Proceso electoral.

20.1.: Las elecciones a los cargos que componen la Junta Directiva de la Asociación se desarrollarán de acuerdo con el proceso regulado en el siguiente artículo.

20.2.: El calendario electoral será fijado por la Junta Directiva saliente, y es el mecanismo que ilustra el plazo a lo largo del cual deben tener lugar las elecciones para la renovación de cargos, determinando las fechas de:

- a) Publicación del Censo
- b) Presentación de candidaturas
- c) Constitución de la Mesa Electoral
- d) Fecha de las votaciones

El proceso electoral no podrá tener una duración superior a los dos meses.

20.3.: La Mesa Electoral será elegida por sorteo entre los socios de número y estará integrada por presidente, secretario y vocal, siendo éstos elegidos con arreglo al orden anteriormente expresado, es decir primero se nombrará presidente, en segundo lugar secretario y finalmente vocal, designándose suplentes en cada caso. Ninguno de los integrantes de la mesa podrá tener la condición de candidato.

20.4.: Las funciones de la Mesa Electoral son:

- a) Vigilar el desarrollo del proceso electoral.
- b) Presidir las votaciones

- c) Realizar el escrutinio
- d) Extender acta del resultado

20.5.: El Censo Electoral está integrado por todos los socios de número con derecho a voto y será elaborado por la Junta saliente para su publicación en el tablón de anuncios de la Asociación.

En el Censo Electoral deberá constar nombre, apellidos y DNI. de cada socio para su comprobación y rectificación en su caso.

La Junta resolverá cualquier incidencia o reclamación que se produzca, elevando a definitiva la lista de electores dentro del plazo establecido en el calendario electoral.

20.6.: Serán electores y elegibles todos los socios de número que estén al corriente del pago de cuotas y que, por tanto, deberán figurar en el Censo Electoral.

Las candidaturas se podrán presentar en el plazo fijado por el calendario electoral, ante la Mesa Electoral.

Con posterioridad a la finalización del plazo para la presentación de candidaturas la Mesa procederá a su reclamación y lo expondrá en el tablón de anuncios de la Asociación. Contra este acuerdo podrá reclamarse en el plazo que se establezca.

20.7.: El acto de votación se celebrará en el día señalado en la convocatoria electoral.

El voto será libre, secreto, personal y directo, mediante papeletas iguales para todas las candidaturas.

Los electores darán su voto a un socio aspirante por cada cargo a cubrir de entre los candidatos proclamados por la Mesa Electoral.

En el caso de existir un solo candidato para uno o varios puestos de la Junta Directiva, éste será considerado Candidato Electo, sin necesidad de votación celebrándose ésta para aquellos puestos en los que haya más de una candidatura.

20.8.: Inmediatamente después de celebrada la votación, la Mesa Electoral procederá, pública-

mente, al recuento de votos, mediante lectura en voz alta de las papeletas. Del resultado se levantará Acta en que constará al menos:

- a) Composición de la Mesa
- b) Número de votantes
- c) Votos obtenidos por cada candidato a los puestos vacantes.

La atribución de resultados determinará quienes son los candidatos electos, en función de los votos obtenidos, por mayoría, siendo inmediatamente proclamados.

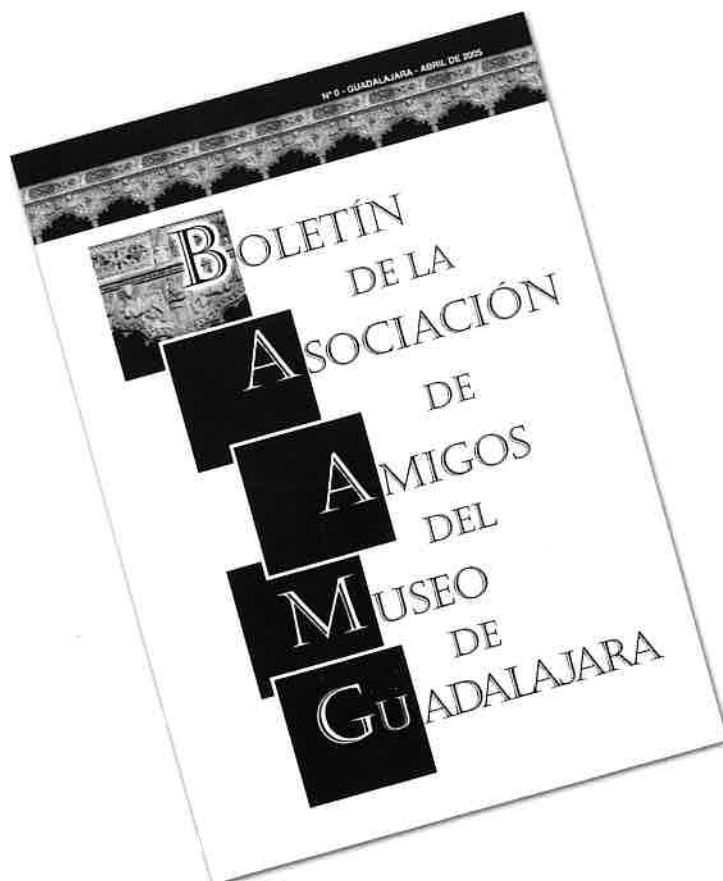
CAPÍTULO VI DISOLUCIÓN

Artículo 21: Además de por resolución judicial, la Asociación se disolverá por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, adoptado por mayoría de dos tercios de los asociados presentes o representados.

Artículo 22: En caso de disolución, se nombrará un comisión liquidadora la cual, una vez extinguidas las deudas y si existiese sobrante líquido, lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa y concretamente al Museo de Guadalajara en la forma que establezca la legislación vigente.

Artículo 23: Todo cuanto no esté previsto en los presentes Estatutos se aplicará la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y las disposiciones complementarias.

<p>PRESIDENTE: JESÚS VALIENTE MALLA</p> <p>SECRETARIO: JOSÉ RAMÓN LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ</p> <p>TESORERO: MIGUEL ÁNGEL CUADRADO PRIETO</p>



BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA